

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16 406

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 5 Ptas.  
Por trimestre... 15 »  
Por un año... 50 »  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 7 »  
Por trimestre... 21 »  
Por un año... 70 »

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1904

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á inserción gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LV

## LA HIGIENE DEL OBRERO

### EXCURSIONES CAMPESTRES

En todas las clases sociales, pero muy particularmente en la clase obrera de las grandes poblaciones, es insitativo el deseo de pasar en el campo el día de fiesta.

La razón es muy sencilla. Entregado el obrero por mañana y tarde á un trabajo más ó menos rudo y á una disciplina más ó menos severa en la fábrica ó en el taller; privados sus ojos durante todo el año del hermoso espectáculo de la naturaleza, y teniendo que consergrar la noche entera á reponer con el sueño el desgaste diario de vigor y de energías, es natural que en el día festivo, en lugar de esparir el ánimo con las distracciones y recreos de las ciudades, prefieran la libertad, el movimiento y la alegría igualitaria de las excursiones campestres.

La clase obrera, sin embargo, no se da cuenta de la importancia de estas excursiones, desde el punto de vista de la higiene propiamente dicha y de la que también pudiéramos llamar higiene moral.

Sabidas son, en efecto, las deplorables condiciones á que está sujeta la vida material del obrero; aún sin contar las dificultades consiguientes á un jornal reducido, y no siempre asegurado, muy pocos serán los que gocen de un medio atmosférico medianamente normal.

La mayoría de ellos, por el contrario, pasan las horas de trabajo en locales cerrados, donde no se renueva el aire sino de una manera incompleta y fugitiva; donde las exhalaciones cutáneas y pulmonar se hallan aumentadas por la actividad del trabajo físico, y donde el alumbrado artificial, la elevación de temperatura y la falta de limpieza en la persona y en el vestido del obrero, contribuyen á viciar la atmósfera, recargándola de ácido carbónico y de otros gases impropios de la respiración.

Pues no es más puro el aire que respira el obrero al salir de la fábrica ó del taller. La habitación donde por regla general se aloja se halla situada en las calles más estrechas de los barrios más sucios, en esos inmundos edificios que se llaman casas de vecindad, donde no hay prescripción higiénica que no quede inculpada y donde la ignorancia, la pobreza y la aglomeración humana hacen tanto más nociva que la atmósfera del día la atmósfera doméstica que tiene que respirar durante la noche.

Visibles son las consecuencias de esa atmósfera anormal. La más inmediata de todas es la deficiencia de la sangüinificación, ó, lo que es lo mismo, la deficiencia de toda la nutrición, deficiencia que lleva consigo necesariamente la anemia, el linfatismo, la escrófula, el desequilibrio del sistema nervioso y la depresión de las fuerzas vitales.

El obrero joven, sobre todo, y la mujer son los más comprometidos por el uso constante de una atmósfera viciada. El obrero joven, porque si, á la vez que respira noche y día un aire confinado, no compensa esta grave infracción higiénica con una vida morigerada y una alimentación sana y fuertemente nutritiva, está muy expuesto á pagar tributo á la tuberculosis. Y en lo que toca á la mujer, porque, aparte de que su naturaleza es más delicada que la del hombre, reclama su organismo el mayor grado de integridad fisiológica para cumplir las funciones de la maternidad, primero en el embarazo y después en el alumbramiento y en la lactancia.

Fuera de esto, hay que tener en cuenta que el obrero de las ciudades, al contrario de lo que ocurre con el obrero del campo, no está sujeto á un trabajo comprensivo de todas las regiones musculares, ni siempre emplean en ese trabajo la energía conveniente para el desarrollo armónico del cuerpo. Hay, en efecto, muchos obreros que repiten constantemente el mismo movimiento, y no ponen, por tanto, en actividad sino una parte muy limitada de músculos y de articulaciones; y hay otros también, como los sastres, las modistas,

los pintores, las cigarreras, los tipógrafos, los peluqueros, encuadernadores, etc., los cuales, ó hacen muy poco ejercicio, ó están condenados á absoluta inercia muscular.

De aquí que las excursiones al campo no sólo sean convenientes sino necesarias en la higiene del obrero urbano.

Todo el mundo sabe que la marcha, la carrera, el salto, ejercicios obligados y los más agradables, por cierto, al elemento joven, en esas excursiones, reportan al organismo, empleados con moderación, los más beneficiosos efectos.

Aumentan, en primer término, la frecuencia del ritmo respiratorio; dilatan los pulmones con más energía que de ordinario; aumentan los latidos del corazón afluendo con más fuerza la sangre arterial á los músculos contraídos; excitan la actividad del aparato digestivo y de los órganos secretorios, y determinan, por último, un estado de sedación y de equilibrio en todas las manifestaciones del sistema nervioso.

Y como este conjunto de actividad orgánica, y, principalmente, la amplitud respiratoria, se realiza al aire libre, en una atmósfera purísima y en un extenso horizonte vivificado por la luz del sol, resulta que la oxigenación de la sangre se lleva á cabo de un modo perfecto, con lo cual, si no se llega al ideal de la vida higiénica, puede suplir, al menos, en una buena parte, la deficiencia de oxigenación y la falta de ejercicio de los días laborables.

Conviene advertir, sin embargo, que estos beneficios de las excursiones campestres los neutraliza, por regla general, el obrero con otras transgresiones de la higiene que él mismo se procura, por ignorancia ó por rutina. Sucede, en efecto, que la clase obrera, respondiendo en este caso á los más groseros estímulos de la vida animal, no concibe esas excursiones si no tienen por objeto excederse en la comida hasta llegar á la indigestión, y si no se consume, sobre todo, gran cantidad de vino hasta llegar á la embriaguez.

Importa mucho, pues, generalizar en la clase obrera la costumbre regular y metódica de pasar en el campo el día de fiesta; pero conviene hacerla comprender, al mismo tiempo, que para disfrutar de todos los encantos y alegrías de las excursiones campestres no necesita alterar el régimen alimenticio ordinario, ni entregarse de una manera imprudente á peligrosas libaciones.

Esta cuestión, al parecer pequeña, tiene, sin embargo, una gran importancia, porque, aparte las ventajas y beneficios higiénicos de aquellas excursiones, no son menos estimables los que puede reportar en el orden moral y económico alejando al obrero en los días festivos de la taberna, del juego y de las corridas de toros. Se trata, en suma, de una costumbre con la cual se realizaría una obra de solidaridad y de progreso, toda vez que puede proporcionar al obrero lo que es en él más necesario por lo mismo que gana el sustento con el trabajo material: la salud y la fuerza.

N. G. AURIOLES.

## LA GUERRA

II

En el primer artículo quedamos ya para entrar en el examen de las condiciones en que Rusia había ido á la guerra con el Japon, pero como las tradiciones de los pueblos, sus costumbres, su historia, se erigen en leyes para los acontecimientos del porvenir, leyes que rara vez son destruidas, conviene que hagamos un poco de historia del pueblo ruso, presentando sus grandes hombres, que la llevaron á un estado más próspero que el en que indudablemente hoy se encuentra.

Primariamente debemos fijarnos en la figura de Pedro el Grande, poco conocido en la actualidad, á consecuencia del espazo desarrollo que entre nosotros tienen los estudios históricos.

El interés, el asombro, la admiración, todas esas sublimes emociones capaces de conmover el alma, producen los hechos gloriosos de Pedro el Grande de Rusia.

¡Más bien parece el héroe novelesco que el héroe histórico!

Su viva imaginación, alentada por un talento natural, habría brillado doblemente si la princesa Sofía no le hubiera sumido en la más completa ignorancia, abandonándolo á los excesos de una juventud pervertida.

Pero su genio es indómito y le hace triunfar de cuantas maquinaciones tramen sus enemigos para obscurecerlo.

Conociendo la importancia de la marina se arraiga en él la idea de poder rivalizar por mar con otras naciones.

En 1695 va Pedro el Grande á la guerra con el turco, en clase de voluntario, peles y son vencidos los rusos por la traición de Jacob.

Muere en este tiempo Ivan, y Pedro aplica sus rentas para armar una expedición con objeto de vengar la injuria inferida al ejército ruso por el turco.

Arma una flota de nueve buques, y embarcando en uno de ellos como capitán de marina, se dirige á Azof. Encuentra cerrada la plaza, pero logra vencer todos los obstáculos, gracias á la acertada dirección del sitio, encomendada al almirante Le Fort, y la ciudad se rinde.

La experiencia enseña al monarca que hay mucho que aprender para elevar su nación á la altura de los demás pueblos.

Comprende que para implantar un adelanto hay que estudiarlo antes, y se propone ser él quien lo estudie primeramente.

Distribuye á sus jóvenes compañeros por las principales naciones de Europa y luego, preparando una embajada á Holanda, se confunde entre la comitiva.

Llega á Amsterdán y se hace inscribir Pedro como un simple carpintero en Saardam.

Allí en nada se diferencia de los demás obreros, entre quienes vive, participando, al mismo tiempo que estudia, de sus vicios y virtudes.

En las horas de descanso toma lecciones de los más célebres anatomistas físicos y cirujanos. Considera que nada debe haber extraño para un buen monarca, y todo lo quiere aprender, pues necesitado Rusia una reforma radical, se propone introducirla después de tener un conocimiento práctico de todas las manifestaciones del saber humano.

Los cuidados de artista no le impiden atender á los negocios políticos, y desde Saardam dispone armamentos y entabla alianza con los vecinos.

Después pasa á Inglaterra para estudiar prácticamente todos los ramos del saber, porque la práctica siempre es superior á la teoría; así es que quiere aprender las cosas por sí mismo para convencerse de la utilidad de ellas.

Después marcha á Holanda, Alemania é Italia; pero su presencia es reclamada en Moscu á causa de la insurrección de los shelicos, y aquí mancha su historia con la sangre que hizo derramar para combatir el levantamiento.

La insurrección de Azof es causa de nuevas víctimas, pero saliendo vencedor en estas revueltas, le anima el deseo de poseer un puerto en el Báltico y declara la guerra á Carlos XII de Suecia, el cual lo derrota, y se ostenta victorioso en Narva.

No se desanima Pedro por este revés funesto, y ordenando nuevos alistamientos, vuelve en busca de Carlos XII, y al fin de perder Narva la recupera triunfalmente de los suecos.

Después de esto funda á San Petersburgo, donde establece colegios, talleres de ciencias y artes, imprentas, hospitales; empieza la propaganda de los libros, y los rusos se van ilustrando y volviéndose cultos.

Emprende la guerra otra vez con Carlos XII, y en la batalla de Pultava hace perder la corona á este joven monarca, y asegura á la suya.

En Pultava se decide la suerte de Rusia: su triunfo asegura su destino, y desde entonces los gabinetes europeos dirigen sus miradas al que reconocen en San Petersburgo victorioso, grande, potente y digno de la consideración, respeto y aprecio de todas las naciones.

La prueba más evidente de la importancia que empieza á adquirir Rusia nos la suministran las mismas cortes extranjeras.

La Gran Bretaña trata al vencedor

de Pultava de muy alto y poderoso emperador; la Holanda republicana le prodiga todos los títulos que encierra el protocolo de las cortes.

Instigado Achmet III por Carlos XII renuncia el 20 de Noviembre de 1710 á la tregua de veinte y cinco años acordada por su predecesor y reconocida por él mismo, y emprende la guerra contra Rusia.

Acepta Pedro, pero antes de ir á combatir celebra su matrimonio con Catalina, la joven livoniana, esclavizada en Mariemburgo, y de la cual tenía dos hijas, Ana é Isabel.

Esta mujer le consuela en sus inquietudes, le sostiene con sus halagos y le inspira varias veces grandes resoluciones.

Esta mujer, criada entre la clase del pueblo, posee un genio que la hace compañera necesaria del czar, porque le comprendía y por eso él la coloca á su lado en el trono.

Durante la guerra se atraviesan situaciones verdaderamente críticas.

Los rusos no tienen otro recurso que vencer ó morir. El turco teme un combate á muerte y pacta una tregua en los combates, mientras se arregla una capitulación. El gran visir pretende que se abandone á su venganza al huésped de Maldovia; mas Pedro pronuncia entonces estas memorables é históricas palabras: «Yo abandonaré más bien á los turcos todo el terreno que se extiende hasta Kursk (me quedaría la esperanza de recobrarlo) pero la pérdida de la buena fé es irreparable, no puedo violarla. No tango ahora más que el honor y renuncio á él sería dejar de ser monarca.»

Tan nobles aspiraciones no son desatendidas y se firma un tratado de paz y se restituye Pedro á Azof, demoliendo todas las fortificaciones del mar Negro.

Después de esto, establece en Rusia la unidad de pesos y medidas; crea una casa de expósitos, otra de huérfanos y un hospicio para indigentes; establece una policía municipal; castiga la blasfemia, aún en los beodos, y ya usando de humanidad, ya de rigor, trastorna completamente el imperio, ora tolerando á los fanáticos, ora desarraigando las más rudas costumbres, las más bárbaras preocupaciones, y ora, en fin, despertando en los rusos el amor á las artes y á las ciencias y el entusiasmo por la gloria.

Como ya este trabajo se vá haciendo algo pesado, otro día continuaremos ocupándonos de este asunto con todo el detenimiento y la importancia que requiere.

ANTONIO VAZQUEZ DE LA TORRE.

Madrid.

## ALCARACEJOS

Cultos en honor de la Purísima Concepción. —Novena.—Sermones y panegírico.—Peregrinación á la ermita de la Virgen de Guá. —Concurso de los pueblos comarcanos.—Fiesta y procesión.

Empezaron los cultos á la Purísima en esta parroquia por la novena, que comenzó el día 30 de Noviembre con el lucimiento que permiten los reducidos elementos disponibles, continuando hasta la noche de ayer, y en ella los oradores encargados de los sermones desarrollaron los temas siguientes:

«Fui concebida sin mancha; Amor que la Virgen Santísima tiene á todas las criaturas en el misterio de su Concepción Inmaculada; Fui libre de toda concupiscencia; Fui exenta de toda culpa actual y absolutamente impecable; Poseí todas las virtudes en grado eminente; En mi Concepción comenzó á realizarse el plan de la redención humana; Honestidad que debe tener la mujer católica; Peligros que ha de evitar en nuestros días si quiere ser honesta; Mi pureza original es un verdadero dogma de fé, y Resogimiento que debe practicar ó observar la mujer, y muy especialmente la Hija de María, para cumplir su alta misión en este mundo.»

Ocho de estos sermones y el panegírico del día ocho fueron predicados por el cura párroco de este pueblo don Juan B. Ruiz García, y desarrolló el te-

ma segundo el coadjutor don Aciselo González Perea, que en la noche del día primero del actual ocupó aquí, por vez primera, la cátedra sagrada.

Deseosos de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, el R. P. capuchino Diego J. de Ronda y los señores curas párrocos de Villanueva del Duque, Fuente la Lancha y Alcaracejos, que invitaron á los de Dos Torres, Añora, Villaralto é Hinojosa del Duque, organizaron una peregrinación á la ermita de la Virgen de Guá, peregrinación que salió de esta parroquia con dirección á dicho santuario á las once del día de ayer, formando una numerosa peregrinación, en la que figuraban las asociaciones religiosas, las autoridades, un crecido séquito de fieles y diez y ocho niñas vestidas de blanco con cíngulo azul y lazo del mismo color, quienes llevaban preciosas banderitas con la inscripción «¡Viva María!» y precedían á la imagen de la Purísima, entonando salmos alusivos al misterio.

La ferviente devoción de los fieles que formaban el acompañamiento con respetuoso silencio, y las dulces voces de las lindas parvulitas, símbolos de pureza y de candor, contrastaban con el estruendo de los cohetes que surcaban el espacio para terminar en sonora y seca detonación.

La llegada al templo fué un acto solemne é indescriptible.

Aquel pintoresco recinto se vió concurrido además por innumerables feligreses de los pueblos limítrofes, principalmente de Añora, á los que acompañaba su cura párroco.

Celebróse en la ermita Misa solemne, en la que ofició de preste el párroco de Villanueva del Duque don Antonio Fernández, asistido de los vestuaros don Diego Sánchez y don Federico Soria, de los caperos don Andrés Peralvo, de Añora, y el señor Ruiz García, y de los segundos caperos don Celestino Arévalo y don Bartolomé Bejarano.

La Misa fué acompañada á melodium y violín, que tocó el profesor don Leonardo García.

En este acto predicó un religioso Capuchino, que estuvo elocuentísimo en la exposición general del Misterio.

Serían las tres de la tarde cuando la procesión llegaba nuevamente á Pozoblanco, verificándose el regreso con gran orden y devoción.

Por la noche, después de la novena, salió la procesión de esta parroquia para recorrer las principales calles del pueblo, que lucían en balcones, puertas y ventanas colgaduras con inscripciones y brillante y variada iluminación, todo lo cual, unido al canto de las niñas y del clero, á los entusiastas vivas á la Inmaculada y á las chispeantes ráfagas de fuego que despedían al subir los incandescentes cohetes, formaron un conjunto admirable, más fácil de sentir que de explicar.

Merecen una felicitación cumplida todas cuantas personas llevaron la iniciativa y contribuyeron al hermoso esplendor que ha tenido en este pueblo la conmemoración del quincuagésimo aniversario de referido dogma en la festividad de la Purísima Virgen.

VENTURA.

9 Diciembre 1904.

## EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

San Petersburgo.—El *Roursoie Slav* dice en un artículo firmado por el célebre periodista Dantchenko, que es exacta la noticia de haber muerto el general Karcki, añadiendo que éste ha sido sustituido en el mando del ejército japonés del Este por el general Saznaro, hermano del Mikado, el cual apenas tiene veinte años de edad.

—El periódico *Rouss* asegura que la escuadra que se mandará á Oriente la formarán en primera línea los acorazados *Amiral General*, *Aprazine*, *Amiral Semyavine*, *Amiral Ouchakoff*, *Emperador Nicolás* y el crucero *Wladimiro Monomach*, la cañonera *Klirabruyi* y un crucero torpedero.

Todos estos barcos llevarán chimeneas, calderas y artillería modernas. —Hey se ha celebrado la fiesta de la

Orden Nacional de San Jorge, la mayor solemnidad del imperio.

La ceremonia, cuidadosamente ordenada, se ha verificado en el Palacio de Invierno, bajo la presidencia del emperador, y asistiendo las dos emperatrices y toda la corte.

Como todas las de este género, esta fiesta ha resultado una orgía de condecoraciones, un chorrear de oro, luciendo las damas de la corte suntuosos vestidos ricamados de pedrería y de las cuales representaba cada una una verdadera fortuna.

La fiesta comenzó con el desfile de los caballeros de San Jorge, de los oficiales y soldados, avanzando en filas de a dos y precediendo al emperador y a las dos emperatrices, a los que seguían todos los altos dignatarios.

Ayer, en la Catedral, se ha celebrado una solemne por los miembros del Santo Sínodo.

Después se ha verificado un almuerzo de 1.500 cubiertos, en el que han tomado parte los soldados condecorados con la cruz de San Jorge.

El año que viene asistirán 10.000. El emperador circula entre las mesas hablando con todos.

Por la tarde, a las seis, en un banquete ofrecido y presidido por el emperador, se han reunido los oficiales condecorados con la cruz de San Jorge, terminando la fiesta con una función de gala celebrada en el teatro Alejandro.

En el ferrocarril circumbaijal se ha producido un choque entre un tren de mercancías y el especial del comandante general del primer ejército de la Mandchuria, barón de Kaulbars.

Un maquinista ha resultado gravemente herido.

Nueva-York.—Los periódicos anuncian que nueve torpederos, construidos para Rusia, han sido desmontados y exportados en vapores como si fueran mercancías.

Shanghai.—Tan pronto como se tuvo noticia, recibida por telégrafo, de la muerte del virrey de las dos provincias del Kiang, los rebeldes afiliados a la sociedad San-Tien-Hooi, invadieron los alrededores de Hooi-Tohan-Hien, Kian-Si y Oupinghicos, incendiando las aldeas y matando a varios centenares de habitantes.

Entre ellos figuraban personajes notables.

Los soldados del Koan-Si acaban de recuperar Koche-Teheon, que había caído en poder de los rebeldes.

El Eco, de China, dice que los soldados de Kooi-Teheon han vencido a los rebeldes del Konang-Si, matando a más de 600.

Después de lo cual 1.500 revoltosos se sometieron a las tropas imperiales.

En ciertos puntos del Yamnir y del Sa-Tahovan los indígenas se han sublevado contra los mandarines, con motivo de lo cual el gobernador de Sa-Teheon ha enviado a Houpe, por suponerles de acuerdo con los rebeldes, las tropas que estaban campadas en Sa-Teheon, llamando para sustituirlos en esta población a las de Houpe.

El Pechili está inundado de carteles anónimos excitando al pueblo para que se subleve contra los cristianos y extranjeros.

París.—La Academia de Medicina ha recibido comunicaciones llamando su atención sobre los abusos y peligros que presentan, bajo el punto de vista de la mortalidad infantil, las operaciones realizadas por ciertas compañías extranjeras que tratan especialmente de seguros sobre la vida de recién nacidos.

El ministro de Comercio y el parlamento, avisados a su vez por la Academia, han tomado el asunto con gran interés, presentando y votando, respectivamente, con objeto de poner fin a los referidos abusos, una ley que prohíbe terminantemente, como contrario al orden público, todo seguro sobre la vida de los menores de doce años.

Dicha ley ha sido publicada en el diario oficial del día 11 del corriente mes.

El Globe dice que el arqueólogo Mr. Milliard, en sus recientes pesquisas realizadas en Egipto, y especialmente en las cercanías de las pirámides, ha descubierta el lugar donde vivió Noé y donde construyó su arca, afirmando dicho sabio que Noé, el constructor del primer barco grande de que habla la historia, fué también quien edificó la pirámide del Gizah hácia el año 1200 de la creación del mundo.

## Sección Oficial

BOLETIN DEL 13.—Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes que cumplimenten lo dispuesto por el Fiscal del Tribunal Supremo referente a la remisión a los jueces municipales, dentro del mes actual, de la hoja de padrón de jurados.

Delegación de Hacienda.—Conclusión de la Real orden relativa a la li-

quidación del 1 por 100 por razón del Timbre de negociación sobre el capital empleado por sociedades extranjeras.

Audiencia provincial de Cádiz.—Auto recaído en la causa instruida con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa la Comandancia de la guardia civil de esta provincia consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el sbo de expresada comandancia Ricardo Carracedo Amor, por el delito de desobediencia.

Dicho consejo será presidido por el Teniente Coronel primer jefe de aquella don Enrique Rodríguez Rubio y actuarán como vocales los capitanes del cuerpo del acusado don Luis Rabadán Terrón, don Pedro Nogueira Pavia y don José Rivera Rodríguez y por la plaza don Juan Saez de Haro, don Emilio Serrano Alonso y don Mariano Lefort Delacroix, pertenecientes al segundo establecimiento de Remonta y en concepto de suplentes don Ramón Pineda Alanís, del regimiento lanceros de Sagunto y don José Jiménez Herrera, del de infantería reserva de Ramales.

A las tres de la tarde habrá otro consejo, en el mismo cuartel, para ver la causa seguida contra el guardia segundo de la comandancia de la guardia civil de esta provincia Manuel Camuñas Ruiz, por el delito de maltrato a superior.

Este consejo también será presidido por el señor Rodríguez Rubio y actuarán como vocales los capitanes del cuerpo del acusado don Luis Rabadán Turón, don Pedro Nogueira Pavia, don José Rivera Rodríguez y don José Hidalgo Gutiérrez y por la plaza don Mariano Lefort Delacroix y don Ramón Pineda Alanís, y en concepto de suplentes don José Jiménez Herrera y don Manuel Ariza Moscoso, ambos del regimiento reserva de Ramales.

En ambos consejos será asesor el auditor de brigada del cuerpo jurídico militar don José Muñoz Repiso y deberán concurrir a dichos actos los oficiales francos de servicio.

El cabo primero licenciado Victoria Olavijo Ampudia debe presentarse en el gobierno militar cualquier día hábil, de nueve a once de la mañana, para enterarle de un asunto de su interés.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

En el Boletín oficial de esta provincia se inserta el siguiente anuncio:

Relación nominal de los mandamientos pendientes de pagos por las ordenaciones de los departamentos ministeriales y por esta Delegación, en funciones de ordenación, que se expresan, los cuales serán satisfechos por orden de la Dirección general del Tesoro público, desde la fecha, por esta Delegación.

Instrucción pública y Agricultura.—D. Tomás Povedano, número del mandamiento, 822, pesetas, 10.000; el mismo, 823, 10.000; el mismo, 824, 10.000; el mismo, 825, 10.000; D. Antonio García y García, 49, 569'06; D. Manuel de Luna, 368, 1.356'02; D. Pedro Yuste, 365, 825'0; D. Manuel Cabronero, 864, 87'50; D. Rafael Peralta, 840, 5.284'98; D. Rafael Navas, 841, 1.855'11; D. José Martínez, 867, 18.801'09; D. Manuel Viñas, 847, 2.839'06.

Gracia y Justicia y Gobernación.—Sr. Jefe de la Sección Telefónica, número del mandamiento, 118, pesetas 566'83; el mismo, 147, 385'35; el mismo, 120, 1.109'12; el mismo, 148, 300'59; señor Presidente de la Audiencia, 332, 1.000.

Hacienda.—D. Fernando Romero, número del mandamiento, 271, pesetas 104'16.

Delegación de Hacienda.—D. Silvino Viñas, pesetas 21'66; D. José Muñoz, 1.500; D. Antonio Baló, 36'90.

Lo que se publica en dicho periódico oficial para conocimiento de los interesados, debiendo hacerse saber a los mismos que de no hacerlos efectivos dentro del presente mes serán devueltos a las ordenaciones de su procedencia para que se satisfagan en concepto de resultas.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 9 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar los órdenes del Gobernador relativos al ingreso de José Cáceres Fernández y Rafael Pérez Mata en

el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Informar al señor Gobernador de que procede conceder las autorizaciones que solicitan los Ayuntamientos de Fuente Palmera, Hornachuelos y Palma del Río para imponer arbitrios extraordinarios.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en el correccional de Lucena durante el mes de Octubre último.

Declarar la incapacidad de don Blas Cornejo Molina para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Valsequillo.

Contestar a una comunicación del Gobernador en la que muestra su extrañeza por las frecuentes fugas de las mujeres de vida airada recluidas en el hospital de Agudos, que en diferentes épocas se ha pedido a la primera autoridad de la provincia que mande agentes de orden público para que custodien el departamento de dichas mujeres y el de dementes, puesto que los empleados del Hospital no tienen fuerza coercitiva para ejercer autoridad que les haga irresponsables de lo que pueda resultar de sus intenciones.

Y conceder el ingreso en la casa Socorro Hospicio a Ana y Rafael Galisteo Llamas, Rafael Pinto García, Antonio Jiménez Millán, Juan Gómez Cardador, Nicolás Torres Molina y Juan Antonio García Figueroa.



Vaporoso traje para reuniones, comidas y espectáculos

Cuello recto prolongado, en forma triangular en el centro del pecho. Pechera abultada. Caprichosísimas mangas, huecas en la parte de las hombreras y con varios órdenes de puntillas en la otra extremidad. Falda tableada y adornada en su último tercio con puntillas que formen pendant con las de las mangas.

## TRIBUNALES

### Homicidio por imprudencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Juan Muñoz Vega, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Según el representante del Ministerio público, en la mañana del 29 de Junio de 1903, Juan Muñoz, que guiaba un carro con una caballería por la calle Alta, de Villa del Río, abandonó el vehículo para entrar en una casa y en un momento tuvo la desgracia de atravesar la calle la niña de dos años de edad Mercedes de la Caba Maroto, siendo arrojada por el carro, cuyas ruedas le causaron la fractura del occipital y del parietal izquierdo y, como consecuencia, la muerte instantánea.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra retiró la acusación.

La defensa estaba a cargo del letrado señor Roca.

### Juicios orales

Hoy, ante la sección primera, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Juan Camino Leiva, a quien defenderá el señor Ruiz Martín y representará el señor García Varo.

Y el de la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Felipe Espejo Morales, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Toro Castillo.

### Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de Montoro, contra Pedro Pérez Merene, acusado del delito de parricidio por imprudencia.

Los señores Carretero (don Manuel) y López, tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos el día 13 del actual en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Manuel Gutiérrez de los Ríos, 555'76 pesetas; D. Julio Pelitero, 98'80. Señalamiento de pagos para el 14 de Diciembre:

Los libramientos anteriores y don Manuel Guerrero Estrella, 98'11 pesetas; Sr. Depositario Pagador, 1.284'07.

## GACETILLAS

—Telegrama de Su Santidad.—La Congregación de Hijas de María de esta capital ha merecido la altísima honra de recibir del Vicario de Jesucristo la siguiente contestación al telegrama que elevó a S. S. el solemne día de la Inmaculada, y del que dimos cuenta el 10 de los corrientes. Dice así: «Roma.—Su Santidad agradece homenaje devoto. De corazón otorga bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

—Autoridad.—Ayer se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía nuestro estimado amigo don Rafael Conde Jiménez.

—Academia de Ciencias.—En la última sesión celebrada por esta Sociedad fueron nombrados académicos correspondientes los señores don Manuel Sandoval, don José Coscollano Burillo, don Cayetano de Alvear y don Idefonso Porras.

—Defunción.—El domingo último falleció en Sevilla la respetable señora doña María de los Milagros Villanueva y García, madre de nuestro estimado amigo don José León y Villanueva, digno delegado de Hacienda de esta provincia. Nos asociamos al sentimiento de dicho señor, y pedimos a Dios por el descanso del alma de la finada.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Edicto para la publicación de la Bula de Santa Cruzada.—Idem del Provisorato.—Edictos de la Delegación de Capellanías para conmutaciones.—Resoluciones de la S. C. R. sobre el Santísimo Sacramento y la Cruz de los Altarés.—Misiones en Carcabuey.—Neurología.

—Domicilio de excedentes.—Se ha publicado una Real orden disponiendo que los excedentes de la carrera judicial y fiscal participen su domicilio al ministerio de Gracia y Justicia.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Fiorinda Rodríguez Betancourt para el oficial del regimiento lanceros de Sagunto don Eulogio Delor.

—Muerte sentida.—En Córdoba ha sido muy sentida la muerte del Fiscal de la Audiencia de Castellón don Tomás Martín Galán, quien supo captarse generales simpatías durante el tiempo que ejerció el cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial.

—Legada.—Ha llegado a esta capital nuestro apreciable amigo don Federico Barroso.

—Estadística minera.—Según la estadística minera, las concesiones de hulla ascienden en España a la cantidad enorme de 178.878 hectáreas. De éstas se hallan en explotación sólo 78.669, quedando sin explotar 100.200. Las provincias que figuran con esta producción actualmente son las de Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, León, Logroño y Oviedo para la hulla y la antracita, y Baleares, Barcelona, Gerona, Guipúzcoa, Lérida, Santander, Soria, Teruel y Zaragoza para el lignito.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas varias ropas de niño, encontradas en la vía pública por un dependiente de la autoridad local.

—Fallecimiento.—Después de recibir con edificante té los Santos Sacramentos, antesayer falleció en la ciudad de La Rambla la virtuosa señorita María del Tránsito Gómez y Cárdenas, hija de nuestro antiguo amigo y diligente correspondiente en aquella población don Antonio María Gómez. Una larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, ha llevado al sepulcro, a la temprana edad de diez y seis años, a la malograda joven que gozaba de la general esumación. Su funeral y entierro han revestido los caracteres de una expresiva manifestación de due-

lo, al que se asociaron los numerosos amigos con que cuenta en La Rambla la estimada familia de la finada. Envidiamos al señor Gómez y a sus hijos la sentida expresión del pesar que nos ha producido esta infausta nueva.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la calle de los Frailes que insultó a su madre y a los dueños de dos establecimientos de bebidas de las calles Morillos y Moreria, por consentir escandalos en los mismos a las altas horas de la noche.

—Horrible crimen.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: «Hijaososa 12, 5 t.—Alcalde a Gobernador civil: Asesinado noche anterior, propio domicilio, acudido yo como Pablo Gallego García, cortándole el cuello casi por completo. Moviles robo, sin poderse precisar cantidad. Ignorarse autores espantoso crimen.»

—Ocupación de armas.—La guardia civil del puesto de Fuente Tojar ha intervenido varias armas a tres vecinos de dicha villa, que carecían de licencias para usarlas.

—El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

—Conviene a todos saber que la casa que más barato vende los cueros y boas de piel, guantes, mitones y todas las novedades del día, es «La Sevillana», Letrados, 24, primera casa en novedades.

—Para comprar trajes de señora y caballero, abrigos, capas, mantas y demás artículos de la presente temporada, conviene visitar la Nueva Exposición. Marmol de Bañuelos, 2. Única casa que vende por metros y a precio fijo. Ventas sólo al contado.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estomago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Las pastillas Morelló obran por inhalación. Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, saetas, revólvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

EL VICIA

Para las flores, Abril;  
Enero, para las nieves;  
Septiembre, para las ferias,  
y para cantos, Diciembre.

FANSAMIENTO

Momentos hay en que los deseos de un desdichado resultan para las almas nobles verdaderos mandatos.

CANTAS

El día en que tú naciste  
me parece naif yo;  
por eso en el que tú mueras  
hemos de morir los dos.

DE SOBREMESA

En el café:  
—¿A que no aciertan ustedes por qué hizo Dios al hombre y después a la mujer?

—Es muy sencillo: porque primero se hace la torre y después la veleta.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

ANUNCIO

Se abre concurso para contratar el suministro de papel en rama a cortado y en millares que con destino a efectos de empaque de las diversas labores, puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, con sujeción al pliego general de condiciones para este servicio, aprobado por Real orden de 13 de Julio último e inserto en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo mes.

La duración del contrato será desde la adjudicación del mismo hasta el 31 de Diciembre de 1909.

# MODAS DE PARIS

Se ha recibido un gran surtido en modelos de sombreros para señoras, última novedad, y se ofrecen con 50 por 100 de baja. - Exportación a provincias.

FRANCOS 28.-SEVILLA

## Valores públicos

Madrid 13, 5 t.  
4 por 100 interior, 77'40.—5 por 100 amortizable, 97'60.—Banco de España, 467'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 410'00.—Cheque vista París, 35'05.—Idem Londres, 33'94.—Oro alfonsoino, 33'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 35'00.

## Congreso

Madrid 13, 9 n.  
Se da comienzo a la sesión de esta tarde, dirigiéndose varios ruegos.  
Continúa la interpelación sobre los sucesos de Valencia.  
Soriano principia saludando a Maura humorísticamente. (Risas.)  
Protesta, iracundo, de las palabras que pronunció ayer el jefe del Gobierno, promoviendo un incidente, originado por haber llamado Soriano a Maura jesuita de capa corta y abogado de casas ricas.  
Romero Robledo defiende a Maura y llama al orden a Soriano.  
Este dice: «ya sabemos que está contratado su señorío por el Gobierno para interrumpirme.»

El diputado republicano añade que la reacción ha conseguido que se unan él y Blasco Ibañez para combatir al carlismo.

Acusa a la benemérita de Valencia de haber disparado sólo contra los republicanos.

Recuerda la discusión sostenida entre Maura y Pidal con motivo de los sucesos ocurridos en Valencia durante la peregrinación de 1903, siendo gobernador de aquella provincia el señor Ribot y a quien Maura defendió de las acusaciones de que había sido objeto.

Censura al gobernador de Valencia; recuerda que Maura atacó a Sagasta calumniosamente, y dice que Pidal expulsó a Maura del catolicismo.

Trata con dureza al P. Nozaleda y se promueve un gran escándalo.

También ataca duramente a Sánchez Toca y dice que Pidal quiso quitarse de encima al P. Nozaleda y se lo endosó a Sánchez Toca.

Arremete contra el general Linares, llamándole el Nozaleda de Santiago de Cuba.

Se promueve un gran escándalo, originándose otro incidente entre Soriano y Romero Robledo.

Se oyen voces diciendo: ¡que lo eche!

Soriano añade que no tuvo ánimo de ofender a Romero Robledo, a quien quiere filialmente.

Llorens rectifica y defiende al Padre Nozaleda.

El marqués de Villaviciosa dice que el P. Nozaleda es tan puro como los ángeles.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto referente a los suplicatorios.

Intervienen Nougues, García Alix, Maura, Silvela y Romero Robledo.

Se promueve un incidente reglamentario sobre el voto de Nougues, que lo convierte en enmienda, y la apoya.

Le contesta Amat.

Pásase a la discusión de los presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Maura (D. Gabriel) termina su discurso.

Vincenti rectifica.

Villanueva consume el tercer turno en contra.

Pide que se eleve una representación diplomática y se levanta la sesión.

## Senado

En la sesión de hoy, Campe Grande pide que se reglamente la marcha de los automóviles con objeto de evitar desgracias.

El ministro de Obras públicas contestó que adoptará medidas.

Continúa la interpelación financiera de Navarro Reverter.

Reig habla para alusiones.

Rectifica Sanz y Escartín.

Se aprueba en definitiva el proyecto de represión del anarquismo y la reconstitución de un pontón.

Roda lo impugna.

Le contesta Sanz y Escartín.

El ministro de Agricultura resume.

Se aprueba en totalidad el articulado, con una enmienda de Roda, y se levanta la sesión.

## Viaje del Rey

Madrid 13, 10 n.  
Circula el rumor de que en Febrero próximo visitará el Rey a París.

## Nafragio

Telegrafían de Vigo comunicando que ha naufragado la trainera «Paulina», resultando tres ahogados.

## Silvela en Palacio

Hoy ha cumplimentado a S. M. el jefe del partido conservador don Francisco Silvela.

## Sobre el duelo

Adquiere proporciones de próxima realización la iniciativa parlamentaria en el sentido de derogar los artículos del Código penal que se refieren al duelo, sometiendo el asunto a la ley común.

## Fallecimiento

Un despacho de Valencia participa que ha fallecido el herido Juan Perpignan, otra de las víctimas de los sucesos del domingo.

El entierro se ha celebrado en medio del mayor orden.

## Firma

S. M. el Rey ha sancionado varias leyes; créese que mañana se firmarán varios decretos de altos destinos de Guerra y los ascensos de los interindefinitos señores Pérez Cabrero y Jiménez Díaz.

## En los Luises

Madrid 14, 12 m.  
En el círculo de los Luises ha dado una conferencia don Valentín Gómez Murillo y la Purísima Concepción.

En un grandilocuente discurso enalteció y describió las ceremonias de la promulgación del dogma.

A este acto asistió el obispo de Madrid Alcalá.

## Desórdenes en Rusia

Madrid 14, 1'50 m.  
Despachos recibidos de Londres dicen que en Rusia han ocurrido desórdenes con carácter revolucionario, teniendo que intervenir la tropa.

Los cosacos dieron varias cargas terribles, resultando muchos muertos y centenares de heridos.

## Propósitos del Gobierno

Madrid 14, 3'10 m.  
El Gobierno se halla dispuesto a no contestar al discurso de Soriano.

## Conferencia

Nocedal conferenció con Maura.

Este le dijo que está dispuesto a que se imponga un severo castigo a los que resulten autores de los sucesos del domingo.

dentro del indicado plazo, presentar otro si lo considera oportuno.

Al mismo tiempo y en pliego separado, se presentarán los documentos que acrediten ser fabricante de papel y que por tal concepto satisfaga contribución industrial con un año de anticipación, indicando la fábrica que explota y el derecho a dicha explotación, con los justificantes necesarios, así como el resguardo que acredite haberse constituido por el proponente en la Caja de la Dirección de la Compañía, ó en las Representaciones de la misma en provincias, como depósito previo para tomar parte en el concurso, la cantidad de cinco mil pesetas en metálico.

La fianza definitiva será la determinada en el pliego de condiciones especiales.

El acto del concurso tendrá lugar en la Dirección de la Compañía Arrendataria de tabacos, en el día y hora indicados, ante una Junta compuesta de las personas designadas en las reglas de dicho concurso. Deberán concurrir al acto los proponentes, ó en su defecto personas con poderes bastantes á juicio del letrado asesor de la Compañía.

Madrid 6 de Diciembre de 1904.—  
El Secretario general, Luis de Albacete.

## REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: no puedo menos de hacer público mi agradecimiento á la sociedad de seguros «La Estrella» y al subdirector en Córdoba y su provincia don Antonio Conrote, por el pronto arreglo con que han procedido á la tramitación del siniestro que en mi establecimiento situado en la Chica Carlota ocurrió el día cinco del actual.

Compañías como «La Estrella» son las que deben gozar de ser favorecidas por el público y son las que por su rapidez en el arreglo de los siniestros cumplen á satisfacción con sus asegurados.

De V. atento s. s. q. b. s. m., José Martínez.

La Chica Carlota 11 de Diciembre de 1904.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Espiridión, obispo y confesor.—MAÑANA.—San Valeriano y otros santos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

ORATE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.

—Hoy, á las tres y media de la tarde, octavo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la capilla de la enfermería del hospital de Jesús Nazareno. Se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura y cantos propios de la novena.

—Solemnos cultos que en la real iglesia de San Pablo se celebran en honor de la Santísima Virgen nuestra Señora de Linares, con motivo del 50.º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, habrá Mi a solemne á toda orquesta, costeada por la Real Hermandad de la Virgen Santísima de Linares, en la que dirá el panegírico el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros.

En este mismo día, al toque de oraciones, dará principio el devoto ejercicio de las Jornadas.

Se suplica á los devotos de la Santísima Virgen de Linares una limosna para los gastos de restauración del santuario.

## EN LA CATEDRAL

La Asociación de Hijas de María tendrá hoy Misa, sagrada comunión y novena rezada en la capilla de la Purísima Concepción, á las ocho de la mañana. Se recomienda á todas las asociadas la asistencia á estos actos.

Hoy, después del canto de Prima y Tercia, que empieza á las nueve, fiesta solemne que celebrará el Seminario Conciliar de San Pelagio, en la que predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo.

A las cinco de la tarde, octavo día de la novena solemne en honor de la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de su definición dogmática: se cantarán, á grande orquesta, el santo rosario, letanía y motetes, terminando con una salva. Predicará el Dr. D. Raperto Cuadrado y Aranda, Rector de Seminario Conciliar.

Mañana celebrará su fiesta la Congregación de Hijas de María; predicará el Dr. D. Juan E. Saco de Herrera, Canónigo Magistral.—Por la tarde, último día de la novena, predicará el M. R. P. Ambrosio de Valencia, Capuchino.

A temas de indulgencias concedidas por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, todos los fieles pueden ganar cincuenta días que nuestro Excmo. Prelado concede por la asistencia á cada uno de los actos de estas solemnes fiestas.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Calzadilla y Caballero (q. e. p. d.)

Su viuda doña Encarnación Barrionuevo y Obreiro y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)  
Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 16, de ocho y media en adelante, y la de diez de este día y del 18 y 21, serán aplicadas por el alma de M. I. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

## Cementos Portland Alemanes

Marcas HÉRCULES y ALSEN

Estos cementos portland, de fabricación alemana, son de los mejores cementos que se conocen en Europa, no sólo para toda clase de obras hidráulicas y cementos armados, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinas de baños, balustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria.  
Son inmejorables para los pavimentos de almacenes, cuadras, aceras de calles y otros trabajos de esta índole.  
Por su fuerza y tenacidad contra la tracción, admite mucha más arena que cualquier otro cemento, para hacer un buen mortero hidráulico.  
Para su venta diríjase á

Diego Martín Martos  
Calle de Granada, n.º 61.—MÁLAGA

## La Oriental

Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas  
CÓRDOBA

Joyería • Platería • Relojería

Gran surtido en objetos de plata propios para regalos.  
Artículos de fantasía con aplicaciones de plata y oro.  
Composturas garantizadas.  
Puntitos y esmero en los trabajos.

## NADIE, NADIE, NADIE

tiene más sueldo en tiras bordadas finas en piezas y pedazos, encajes, entredoses, aplicaciones, cuellos, guantes, botones, cintas y artículos de temporada; ni nadie, nadie vende más barato que J. Martínez Giménez, Letrados, 24.—Cuellos seda á 25 céntimos, trenza peluch plana á 10 céntimos, boquillas superiores á 3 reales, boas desde 2 pesetas.—LA SEVILLANA; Letrados 24.

## Ostras

frescas del Cantábrico y mantecas frescas sin sal, se han recibido y se reciben diariamente en el establecimiento de comestibles finos de Antonio Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 12.

## Fabrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería.  
C. PESINI. - BADAJOZ

## SOMBREROS DE SEÑORA

Realización á precio de costo por 15 días.  
Angel de S.ª vedra, 1, bajo.

## SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

## Léase en cuarta plana: NEGOCIO

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Sol (antes Mojillos).—Plato del día para hoy: Ríñones de cerdo á la cubana.

## RESTAURANT DE LA PLATA

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)  
Servicio por cubiertos á 2 pesetas 50 cént.

## Por Telégrafo

## Maura en Palacio

Madrid 13, 3'15 t.  
El jefe del Gobierno ha despachado hoy con S. M., á quien informó de los incidentes ocurridos ayer en el Congreso con motivo de los debates relacionados con los sucesos de Valencia.

También manifestó al Rey el señor Maura que el Gobierno abraza el propósito de que en el Parlamento se discuta con cultura, á fin de alejar el empleo de frases soeces.

## Venta de valores

Madrid 13, 3'30 t.  
En el Banco de España se ha celebrado la subasta de la venta interior, rematándose catorce millones entre 77'15 y 77'20.

El tipo que fijó el Banco era de 77'15.

## LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LOS MILAGROS VILLANUEVA Y GARCÍA

HA FALLECIDO EN SEVILLA EL DÍA 11 DEL CORRIENTE

Sus hijos don José, don Manuel y doña Gracia León Villanueva y los demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Presentada por medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de aparatos y órtesis.

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

## GONZÁLEZ HERMANOS

13, Campo de San Antón, 13

CORDOBA

Especialidad en prensas hidráulicas para la aceituna.—Idem idem de palancas y para uva.—Laminadoras de crujir.—Depósitos para aceite y desintegradoras de crujir para las fábricas de sulfuro.—Balcones, cancelas, columnas y arca luras.—Norias doble cañijón de diferentes tamaños.—Bombas de todas clases.—Arados y material agrícola.—Reparación de toda clase de aparatos mecánicos.—Fabricación de rejas hierro fundido para arados, toda acerada, la única casa que con especialidad fabrica estas rejas. Importante a los labradores y poseedores: el que necesite proveerse de piezas para la aceituna no deje de visitar esta casa, donde encontrará una exposición permanente en toda clase de prensas que tenemos disponibles y montadas en nuestra fábrica y que pueden ser instaladas en muy breve plazo. No olvidéis tan poco que esta es la casa que más barato vende sus prensas y la que sirve con más actividad. Pídanse precios y catálogos que se facilitan gratis.



Pídanse y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 608, Chafán & Balmes.—BARCELONA.

## CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE CORDOBA DE 1903

DE ORO EN LA REGIONAL ANDALUZA Y EN LA INTERNACIONAL DE PARIS DE 1904

Alfareros, 11.—Pozoblanco

Para pedidos en esta capital dirigirse á Francisco Rojano, Ambrosio de Morales, núm. 20.

## EXTRACCIÓN de ACEITES

DE OJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA

con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

ALMACEN DE COLONIAS POR MAYOR

## PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de colonias y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

## MADERAS

Postes telegráficos para edificación, cercados de fincas, etc.; tablas de todas dimensiones, desde 60 pesetas metro cúbico.

Dirigirse á D. José María Blake, Alameda, 48, Málaga.



## Gran Novedad

Iniciales enlazadas de caoutchouc CON PRECIOSO ESTUCHE BOLSILLO Y TAMPÓN PERPÉTUO

75 CENTIMOS de peseta

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

Imprenta y Papelería La Puritana

Duque Hornachuelos 13.—Córdoba.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

## JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA

(A base de Broformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta, en todas las farmacias.



## EXQUISITOS CHOCOLATES

## RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON PIEL de VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Una mina metálica francesa de la región de Tolosa, dispone de colocación de reguro porvenir para un maestro minero que desee establecerse en Francia. Dirigir las ofertas á la Agencia Fournier, Lyon, n.º 1508.

RIOJA FINO, á setenta y cinco céntimos con casco de 54 litros. De venta en los establecimientos siguientes: Manueles, 8, duplicado; San Zoilo, 1; Duque de la Victoria, 1; Costanillas, 45, y Santa Marina, 1. Servicio á domicilio desde 6 botellas en adelante.

El puesto de patatas y cebollas que se hallaba establecido en la calle Gatiérrez de los Ríos, 32, se ha trasladado á la plaza de la Magdalena, 1. 2-2

Nodriza.—Se ofrece para casa de los padres Cándida Argüez Saiz, con leche fresca. Darán razón en Fuente Palmera, aldea de Oschavillo de Río. 6-2

SACOS NUEVOS. Informarán de su precio y condiciones en la calle Diego León, 8. 6-4

Venta. Se hace de un carro en muy buen estado, enganchado con tres mulos, y arreos nuevos para dos más. Informar, don Manuel Casiro, calle Zarco II. 10

Se traspasa en el día, por tener que ausentarse su dueño, la tienda de comestibles Pedregosa 2, esquina á la calle Barroso (antes Pierna). Para tratar, en la misma tienda, de 9 á 1 y de 3 á 5. 4-4

Almoneda. Se hace de varios enseres de casa, entre ellos una lampara de salón y otra de comedor, para electricidad. Horas de 12 á 4. Ouzeros número 10. 6-5

## NEGOCIO

Se venden acciones de la Compañía Cordobesa de Minas de Alhambilla (Almería). Dirigir proposiciones á D. Alberto C. Laine, San Leonardo, 6, Madrid.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1906 se hace del corral "Madrug", de este término municipal, que está situado á menos distancia de quinientos metros de la estación del ferrocarril de Torres-Cabrera. Consta de 200 fanegas de terreno, buenos abrevaderos al río Guadajoz, pozo abundante, pías, caserío de teja y de piedra hato y pobladitas alamedas. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 10-8

LA INDUSTRIA Fundición de Hierro y Bronce Francisco Gavilán Fernández Cristóbal Colón, 10.—Córdoba. 10-4

A los propietarios y contratistas. Para canchales y tajantes tenemos chapas galvanizadas de fabricación inglesa. Construcción práctica y económica. Instalaciones de tuberías en plomo a precios módicos.—Vid. serie: Grandes existencias de cri tales plomos de todas clases. Colocación á domicilio la más barata, sin competencia posible. Considerables descuentos en grandes cantidades. 10-1

Traspaso.—Se hace del establecimiento de bebidas situado en la calle de Gatiérrez de los Ríos, núm. 21. Para tratar en el mismo. 8-1

MODISTA.—Se enseña á cortar y montar en veinte lecciones por 50 pesetas. No cobra adelantado. Señal: Angel de Saavedra, 1, Córdoba. 6-1

Pérdida.—En la mañana de día doce se ha extraviado una perrita calleja, canchita, en el barrio de la Catedral. La persona que la haya encontrado y desee entregarla en la torre de la Catedral, se le agradecerá. 2-1

Escabeche de tonito del Cantábrico. Se ha recibido para venderlo por kilos, en el establecimiento de ultramarinos de Juan Giménez Osuna, Gondomar, 2. 6-4

## CURA EL CANCER

SIN OPERACION por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. — Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestino etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcala 41, 1.º, Madrid. En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Luciano Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Aguasol, Prim 8, farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ESCRITORIO PUBLICO.—Se redactan todas clases de documentos, se hacen copias de escritos, actas, etc., calle Cardenal G. de Azáez, 110. En la misma casa informarán de profesora de instrucción primaria á domicilio para instruir señoritas. Se comunican borradores. 4-8

## J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. U. de 25 de Mayo de 1890

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO EN EXPOSICIONES Y SOCIEDADES CIENTIFICAS

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

Elisir y opiáceos.—Consulta permanente.

GONDOMAR, NUMERO 8, PRINCIPAL

CORDOBA

## DEPÓSITO DE VINOS

En el acreditado depósito de vinos de Juan Santa María, calle Barroso, núm. 9, se expenden los vinos de Valdepeñas, desde el día, á los precios siguientes: 1 arroba ó 16 litros, 7 pesetas.—12 arrobas ó 192 litros, 85 pesetas.—14 arroba ó 4 litros, 175 pesetas.—2 arrobas, 90 céntimos.—1 litro, 45 céntimos.—1/2 litro, 25 céntimos.

## LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

## J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y elixires

Calle Marques de Boil, 2, Esquina á Gondomar

## DEPÓSITO DE VINOS

En el acreditado depósito de vinos de Francisco Madroñal, calle Marمول de Bañuelos, núm. 7, se expenden los vinos de Valdepeñas á los precios siguientes: 16 litros, 7 pesetas.—8 litros, 350 pesetas.—4 litros, 175 pesetas.—2 litros, 90 céntimos.—1 litro, 45 céntimos.—1/2 litro, 25 céntimos.

## GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE  
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Incipide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de  
LANMAN & KEMP, NEW YORK.